

Spain-Murcia: Repair and maintenance services of building installations

OJ S 207/2021 25/10/2021

Contract notice**Services****Legal Basis:**

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

National registration number: S-30110011

Postal address: Avda. de La Fama, 15

Town: Murcia

NUTS code: ES620 Murcia

Postal code: 30006

Country: Spain

Contact person: La Jefe de Servicio de Contratación

E-mail: alicia.perez4@carm.es

Telephone: +34 968279688

Fax: +34 968279612

Internet address(es):

Main address: www.carm.es

I.3. Communication

The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://contrataciondelestado.es>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted electronically via:

<https://contrataciondelestado.es>

Tenders or requests to participate must be submitted to the abovementioned address

I.4. Type of the contracting authority

Regional or local authority

I.5. Main activity

Education

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DIVERSOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Reference number: 15037/2021

II.1.2. Main CPV code

50700000 Repair and maintenance services of building installations

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DIVERSOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.

El objeto de la presente contratación es el servicio de mantenimiento integral de los diversos edificios e instalaciones de uso administrativo de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que garantice el mantenimiento preventivo y técnico legal de los distintos inmuebles. Por otra parte también es imprescindible para el buen funcionamiento, la conservación, reparación de elementos e instalaciones averiadas y contar así mismo, con el soporte logístico que permita solventar las urgencias que se produzcan fuera de la jornada laboral.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 477 304,83 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.2. Description**II.2.2. Additional CPV code(s)**

50711000 Repair and maintenance services of electrical building installations

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES62 Región de Murcia

Main site or place of performance: Inmuebles: Edf. de La Fama (de Costas); Edf. Torre; Edf. Gran Vía Salzillo; Edf. Narciso Yepes; Edf. Florencia; Inspección Educativa de Cartagena y Lorca; Archivo de Casillas y de Sanje.

II.2.4. Description of the procurement

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DIVERSOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.

El objeto de la presente contratación es el servicio de mantenimiento integral de los diversos edificios e instalaciones de uso administrativo de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que garantice el mantenimiento preventivo y técnico legal de los distintos inmuebles. Por otra parte también es imprescindible para el buen funcionamiento, la conservación, reparación de elementos e instalaciones averiadas y contar así mismo, con el soporte logístico que permita solventar las urgencias que se produzcan fuera de la jornada laboral.

II.2.5. Award criteria

Price is not the only award criterion and all criteria are stated only in the procurement documents

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 477 304,83 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 24

This contract is subject to renewal: yes

Description of renewals:

El contrato podrá ser prorrogado, antes de la finalización del mismo, hasta un máximo de 24 meses. La prórroga se acordará por el Órgano de contratación y será obligatoria para el empresario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación según lo establecido en la LCSP.

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions:

Habilitación empresarial:

Además de los requisitos de solvencia expuestos, los licitadores deberán tener la habilitación empresarial para realizar las prestaciones objeto del presente contrato a continuación relacionadas,

salvo que se proceda a la subcontratación parcial de la prestación conforme a lo previsto en el artículo 215 de la LCSP y en el presente pliego:

La empresa adjudicataria acreditará, mediante certificación de la Dirección General de Industria u órgano territorial competente, en la que se haga constar que tiene en vigor su inscripción en:

Mantenimiento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria.

Mantenedoras de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión y en el de Baja Tensión.

Mantenedores Autorizados de Instalaciones de Protección contra Incendios.

Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, requisito este último que será sustituido por la correspondiente clasificación en los casos que sea exigible por la LCSP o en los casos en que el contratista opcionalmente pueda acreditar dicha solvencia con la correspondiente clasificación y que no estén incursas en ninguna de las prohibiciones para contratar especificadas en el artículo 71 de la LCSP. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto y ámbito de actividad, que a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales les sean propias.

Cuando el licitador sea empresario extranjero de Estado miembro de la Unión Europea o signatario del Espacio Económico Europeo la capacidad para contratar se determinará de

conformidad con el artículo 67 de la LCSP. Cuando el licitador sea empresa no comunitaria de Estado no encuadrado en los dos grupos antes referidos deberá justificar su capacidad según lo establecido en el artículo 68 de la LCSP.

Para acreditar la solvencia necesaria para celebrar un contrato determinado, el empresario podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestre que, para la ejecución del contrato, dispone efectivamente de esos medios, y se actuará en estos casos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la LCSP.

Podrán, asimismo, presentar proposiciones las uniones de empresarios que se constituyan temporalmente al efecto de conformidad con el artículo 69 de la LCSP. Cada uno de los empresarios que componen la agrupación, deberá acreditar su capacidad de obrar y la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, con la presentación de la documentación a que hacen referencia las cláusulas siguientes, debiendo aportar una declaración responsable conforme al Anexo IV de este pliego.

La duración de las Uniones Temporales de Empresarios deberá ser coincidente con la del contrato y hasta la extinción de éste como mínimo.

III.1.2. Economic and financial standing

Selection criteria as stated in the procurement documents

III.1.3. Technical and professional ability

Selection criteria as stated in the procurement documents

III.2. Conditions related to the contract

III.2.2. Contract performance conditions

Se establecen como condición especial de ejecución del contrato la siguiente:

Consideraciones de carácter medioambiental: El adjudicatario llevará a cabo medidas con estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de medio ambiente, El adjudicatario responderá de cualquier incidente medioambiental causado, liberando a la Consejería de Educación y Cultura de cualquier responsabilidad sobre el mismo. Para evitar tales incidentes, el adjudicatario adoptará las medidas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión, tales como:

El cumplimiento de la normativa medioambiental.

No emisiones gases fluorados a la atmósfera.

Vertidos a red de saneamiento

Clasificación, tratamiento, eliminación de residuos y retirada a gestor autorizado.

Limpieza y retirada de material de repuesto a gestor autorizado.

Clasificación, almacenamiento y utilización de productos químicos, aceites, refrigerantes, aislantes, pinturas, disolventes, etc. utilizados.

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 23/11/2021 Local time: 14:00

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish

IV.2.6. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 2 (from the date stated for receipt of tender)

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 15/12/2021 Local time: 14:00

Place:

Dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, sita en el Edificio de la Avenida de La Fama, nº 15, CP 30006, de Murcia.

Information about authorised persons and opening procedure: Apertura del sobre nº 3: Oferta económica y, en su caso, demás documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas. En el acto público a celebrar en el lugar, fecha y hora señalada en el perfil de contratante, se informará de las proposiciones admitidas y, en su caso, de las excluidas, y se procederá a la posterior apertura del sobre nº 3, y lectura ofertas económicas.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.2. Information about electronic workflows

Electronic invoicing will be accepted

VI.3. Additional information

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

Postal address: Avda. General Perón, nº 38

Town: Madrid

Postal code: 28020

Country: Spain

Telephone: +34 913491319

Fax: +34 913491441

Internet address: <http://tribunalcontratos.gob>

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

Las cuestiones litigiosas surgidas sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos de los contratos administrativos serán resueltas por el órgano de contratación competente, cuyos acuerdos pondrán fin a la vía administrativa y contra los mismos habrá lugar a recurso contencioso-administrativo, conforme al previsto por la Ley reguladora de dicha jurisdicción,

sin perjuicio de que los interesados puedan interponer recurso potestativo de reposición, previsto en los arts. 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de tratarse de un contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación, (artículo 44 LCSP), el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles, computándose dicho plazo según lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 50 de la LCSP.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

El órgano competente para la resolución del recurso (Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales) hará públicas a través de su página web las direcciones de registro en las que debe hacerse la presentación de los escritos para entenderla efectuada ante el propio Tribunal. <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>.

Será competente para la tramitación y resolución de los recursos, solicitudes de adopción de medidas provisionales y cuestiones de nulidad de los actos del procedimiento de adjudicación de contratos a que se refieren los artículos 44.1, 49 y 39 de la LCSP, el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en virtud de la Resolución de 5 de noviembre de 2012, de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por el que se publica el Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sobre atribución de competencia de recursos contractuales, prorrogado mediante Acuerdo de 19 de noviembre de 2018.

Contra la desestimación del recurso especial en materia de contratación sólo cabrá la interposición del recurso contencioso administrativo, en los términos establecidos en el artículo tercero de la Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Servicio de Contratación

Postal address: Avda. de la Fama, 15, 9ª planta.

Town: Murcia ES620

Postal code: 30006

Country: Spain

E-mail: alicia.perez4@carm.es

Telephone: +34 968279688

Fax: +34 968279612

Internet address: <http://carm.es>

VI.5. Date of dispatch of this notice

20/10/2021